

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2024 -2025: 1º ESO:

Actualmente se está aplicando la nueva ley educativa (LOMLOE) lo que supone cambios en la forma de evaluar al estudiante. Se busca no solo aprender unos saberes, sino desarrollar la habilidad de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en conseguir lo que tradicionalmente se venía consiguiendo pero potenciando este enfoque.

Se ofrecerá a lo largo del curso una panorámica de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información en inglés como lengua extranjera.

### 1. Miembros del departamento de Inglés y materias que impartimos:

- **Dai Berenguer**, jefe de departamento 1º ESO C, 4º CCO y 1º BACH A y B.
- **Thais Morillo**, 2º ESO A, B y D, 4º PDC.
- **Silvia Manzanera**, 4º ESO A y C, 3º ESO PDC, 1º ESO B, PI, codocencia en 3º ESO B.
- **Sara Carrasco**, 2º BACH A y B, 2º ESO C y codocencia en 1º A, B, C y D, 4º A y B.
- **Lola Sánchez Pau**, 1º ESO D, 2º ESO Refuerzo, 3º ESO B y D, 3º CCO y codocencia 3º ESO A y 2º ESO B.
- **Rubén Paz Simeón**, 4º ESO B y D, 3º ESO A y C, 1º ESO A, Pendientes de 1º Bach, codocencia en 2º ESO A.

### 2. SABERES BÁSICOS:

**2.1. Comunicación:** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

**2.2. Plurilingüismo:** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

**2.3. Interculturalidad:** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

### 3. COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I</b>
CE1. Multilingüismo e interculturalidad: Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.
CE2. Comprensión oral: Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.
CE3. Comprensión escrita: Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE4. Expresión oral: Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE5. Expresión escrita: Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE6. Interacción oral y escrita: Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE7. Mediación oral y escrita: Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se aplicarán los siguientes criterios a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario tener en cuenta que la valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo al trabajo sobre los saberes básicos.

- **Para la competencia específica 1 CE1.**
  - 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
  - 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información
- **Para la competencia específica 2 CE2.**
  - 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
  - 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
  - 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.
- **Para la competencia específica 3 CE3.**
  - 4.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
  - 4.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
- **Para la competencia específica 4 CE4.**
  - 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de

problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

- **Para la competencia específica 5 CE5.**

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

- **Para la competencia específica 6 CE6.**

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- **Para la competencia específica 7 CE7.**

7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo.

7.2. Comprender un mensaje breve y sencillo, y comunicar oralmente o por escrito su información o explicar sus conceptos de la segunda lengua extranjera a su lengua materna o de esta a aquella, incluyendo vocabulario frecuente, de forma guiada, pudiendo recurrir a la ayuda de otros participantes.

7.3. Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias básicas que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de información en distintas lenguas (de la segunda lengua extranjera a la lengua materna y al revés), como el lenguaje no verbal, simplificar o

adaptar el mensaje, usando, con ayuda, recursos o apoyos analógicos y digitales, para crear puentes en la comunicación.

## 5. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (DOCUMENTACIÓN).

Estos criterios de evaluación serán evaluados con los siguientes instrumentos:

- INS 1: Pruebas escritas
- INS 2: Situaciones de aprendizaje
- INS 3: Proceso de trabajo: exposiciones, realización diaria de las actividades.
- INS 4: Observación en el aula.

En la siguiente tabla se establece la relación existente entre las competencias específicas de la materia y el instrumento utilizado.

	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7
INS 1	X	X	X		X		
INS 2	X	X	X	X	X	X	
INS 3	X	X	X	X	X	X	X
INS 4	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7

**El alumno debe haber superado todas las competencias de la asignatura.**

Habrà una nota numérica global (No alcanzado (1-4), Alcanzado en grado bajo (5-6), Alcanzado en grado medio (7-8) y Alcanzado en grado alto (9-10) para cada competencia y la nota será la media de todas ellas. Sin perjuicio que se hará un seguimiento de cada competencia específica. Y en la evaluación final serán las fundamentales para evaluar el progreso del alumno/a.

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, aunque la nota final del curso se obtendrá sobre la base del grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura.

La calificación de cada una de las evaluaciones se realizará en base a una ponderación de las competencias clave trabajadas en cada situación de aprendizaje. Para que la calificación sea positiva la calificación debe ser igual o superior al suficiente.

El alumnado repetidor llevará un seguimiento más personalizado de su evolución a lo largo del curso, que quedará reflejado en el informe individualizado de seguimiento que irá rellenando el profesorado a lo largo del curso.

Al alumnado NESE se le aplicaran las medidas recogidas en el PAP, acordadas con el equipo de Orientación y los equipos docentes de cada uno de los alumnos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2024 -2025: 2º ESO:

Actualmente se está aplicando la nueva ley educativa (LOMLOE) lo que supone cambios en la forma de evaluar al estudiante. Se busca no solo aprender unos saberes, sino desarrollar la habilidad de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en conseguir lo que tradicionalmente se venía consiguiendo pero potenciando este enfoque.

Se ofrecerá a lo largo del curso una panorámica de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información en inglés como lengua extranjera.

### 1. Miembros del departamento de Inglés y materias que impartimos:

- **Dai Berenguer**, jefe de departamento 1º ESO C, 4º CCO y 1º BACH A y B.
- **Thais Morillo**, 2º ESO A, B y D, 4º PDC.
- **Silvia Manzanera**, 4º ESO A y C, 3º ESO PDC, 1º ESO B, PI, codocencia en 3º ESO B.
- **Sara Carrasco**, 2º BACH A y B, 2º ESO C y codocencia en 1º A, B, C y D, 4º A y B.
- **Lola Sanchez Pau**, 1º ESO D, 2º ESO Refuerzo, 3º ESO B y D, 3º CCO y codocencia 3º ESO A y 2º ESO B.
- **Rubén Paz Simeón**, 4º ESO B y D, 3º ESO A y C, 1º ESO A, Pendientes de 1º Bach, codocencia en 2º ESO A.

### 2. SABERES BÁSICOS:

**2.1. Comunicación:** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

**2.2. Plurilingüismo:** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

**2.3. Interculturalidad:** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

### 3. COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I</b>
CE1. Multilingüismo e interculturalidad: Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.
CE2. Comprensión oral: Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.
CE3. Comprensión escrita: Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE4. Expresión oral: Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE5. Expresión escrita: Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE6. Interacción oral y escrita: Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE7. Mediación oral y escrita: Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se aplicarán los siguientes criterios a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario tener en cuenta que la valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo al trabajo sobre los saberes básicos.

- **Para la competencia específica 1 CE1.**
  - 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
  - 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información
- **Para la competencia específica 2 CE2.**
  - 2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.
  - 2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
  - 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.
- **Para la competencia específica 3 CE3.**
  - 4.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
  - 4.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.
- **Para la competencia específica 4 CE4.**
  - 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de

problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

- **Para la competencia específica 5 CE5.**

5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

- **Para la competencia específica 6 CE6.**

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- **Para la competencia específica 7 CE7.**

7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo.

7.2. Comprender un mensaje breve y sencillo, y comunicar oralmente o por escrito su información o explicar sus conceptos de la segunda lengua extranjera a su lengua materna o de esta a aquella, incluyendo vocabulario frecuente, de forma guiada, pudiendo recurrir a la ayuda de otros participantes.

7.3. Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias básicas que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de información en distintas lenguas (de la segunda lengua extranjera a la lengua materna y al revés), como el lenguaje no verbal, simplificar o

adaptar el mensaje, usando, con ayuda, recursos o apoyos analógicos y digitales, para crear puentes en la comunicación.

## 5. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (DOCUMENTACIÓN).

Estos criterios de evaluación serán evaluados con los siguientes instrumentos:

- INS 1: Pruebas escritas
- INS 2: Situaciones de aprendizaje
- INS 3: Proceso de trabajo: exposiciones, realización diaria de las actividades.
- INS 4: Observación en el aula.

En la siguiente tabla se establece la relación existente entre las competencias específicas de la materia y el instrumento utilizado.

	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7
INS 1	X	X	X		X		
INS 2	X	X	X	X	X	X	
INS 3	X	X	X	X	X	X	X
INS 4	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7

**El alumno debe haber superado todas las competencias de la asignatura.**

**Habrà una nota numérica global (No alcanzado (1-4), Alcanzado en grado bajo (5-6), Alcanzado en grado medio (7-8) y Alcanzado en grado alto (9-10) para cada competencia y la nota será la media de todas ellas. Sin perjuicio que se hará un seguimiento de cada competencia específica. Y en la evaluación final serán las fundamentales para evaluar el progreso del alumno/a.**

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, aunque la nota final del curso se obtendrá sobre la base del grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura.

La calificación de cada una de las evaluaciones se realizará en base a una ponderación de las competencias clave trabajadas en cada situación de aprendizaje. Para que la calificación sea positiva la calificación debe ser igual o superior al suficiente.

El alumnado repetidor llevará un seguimiento más personalizado de su evolución a lo largo del curso, que quedará reflejado en el informe individualizado de seguimiento que irá rellenando el profesorado a lo largo del curso.

Al alumnado NESE se le aplicaran las medidas recogidas en el PAP, acordadas con el equipo de Orientación y los equipos docentes de cada uno de los alumnos

## DEPARTAMENTO DE INGLÉS IES SEDAVÍ 2024 -2025:

**MATERIA: Competencia Comunicativa Oral    CURSO: 3º CCO:**

Actualmente se está aplicando la nueva ley educativa (LOMLOE) lo que supone cambios en la forma de evaluar al estudiante. Se busca no solo aprender unos saberes, sino desarrollar la habilidad de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en conseguir lo que tradicionalmente se venía consiguiendo pero potenciando este enfoque.

Se ofrecerá a lo largo del curso una panorámica de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información en inglés como lengua extranjera.

### 1. Miembros del departamento de Inglés y materias que impartimos:

- **Dai Berenguer**, jefe de departamento 1º ESO C, 4º CCO y 1º BACH A y B.
- **Thais Morillo**, 2º ESO A, B y D, 4º PDC.
- **Silvia Manzanera**, 4º ESO A y C, 3º ESO PDC, 1º ESO B, PI, codocencia en 3º ESO B.
- **Sara Carrasco**, 2º BACH A y B, 2º ESO C y codocencia en 1º A, B, C y D, 4º A y B.
- **Lola Sanchez Pau**, 1º ESO D, 2º ESO Refuerzo, 3º ESO B y D, 3º CCO y codocencia 3º ESO A y 2º ESO B.
- **Rubén Paz Simeón**, 4º ESO B y D, 3º ESO A y C, 1º ESO A, Pendientes de 1º Bach, codocencia en 2º ESO A.

### 2. SABERES BÁSICOS:

**2.1. Comunicación:** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

**2.2. Plurilingüismo:** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

**2.3. Interculturalidad:** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

### 3. COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE INGLÉS, CCO en LENGUA EXTRANJERA I:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, CCO en LENGUA EXTRANJERA I
CE1. Multilingüismo e interculturalidad: Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.
CE2. Comprensión oral: Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.
CE3. Comprensión escrita: Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE4. Expresión oral: Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE5. Expresión escrita: Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE6. Interacción oral y escrita: Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE7. Mediación oral y escrita: Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se aplicarán los siguientes criterios a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario tener en cuenta que la valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo al trabajo sobre los saberes básicos.

- **Para la competencia específica 1 CE1.**

- 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de

relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

- 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
  - 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
- **Para la competencia específica 2 CE2.**
    - 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
    - 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
    - 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
  - **Para la competencia específica 3 CE3.**
    - 4.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
    - 4.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.
  - **Para la competencia específica 4 CE4.**
    - 4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de

intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

- **Para la competencia específica 5 CE5.**

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

- **Para la competencia específica 6 CE6.**

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- **Para la competencia específica 7 CE7.**

7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo.

7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico, que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes.

7.3. Seleccionar y aplicar estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas,

adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

## 5. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (DOCUMENTACIÓN).

Estos criterios de evaluación serán evaluados con los siguientes instrumentos:

- 11. Participación activa en clase
- 12. Trabajo de grupo en proyectos
- 13. Trabajo individual de proyecto
- 14. Presentación de trabajos en clase
- 15. Actividades/diálogos orales
- 16. Situaciones de aprendizaje: (en la clase, al teléfono, en un restaurante o cafetería, en una tienda, transporte y viajes, en un hotel, en el cine, en el aeropuerto, en el avión, en el médico...)
- 17. Utilizar el inglés como único vehículo de comunicación en el aula tanto para realizar las actividades como para preguntar dudas y contestar
- 18. Mostrar interés y esfuerzo por mejorar
- 19. Observación en clase

En la siguiente tabla se establece la relación existente entre las competencias específicas de la materia y el instrumento utilizado.

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7
I1	X	X	X	X	X	X	X
I2	X	X	X	X	X	X	X
I3	X	X	X	X	X	X	X
I4	X	X	X	X	X	X	X
I5	X	X	X	X	X	X	X
I6	X	X	X	X	X	X	X
I7	X	X	X	X	X	X	X
I8	X	X	X	X	X	X	X
I9	X	X	X	X	X	X	X

**El alumno debe haber superado todas las competencias de la asignatura.**

**Habrà una nota numérica global (No alcanzado (1-4), Alcanzado en grado bajo (5-6), Alcanzado en grado medio (7-8) y Alcanzado en grado alto (9-10) para cada competencia y la nota será la media de todas ellas. Sin perjuicio que se hará un seguimiento de cada competencia específica. Y en la evaluación final serán las fundamentales para evaluar el progreso del alumno/a.**

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, aunque la nota final del curso se obtendrá sobre la base del grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura.

La calificación de cada una de las evaluaciones se realizará en base a una ponderación de las competencias clave trabajadas en cada situación de aprendizaje. Para que la calificación sea positiva la calificación debe ser igual o superior al suficiente.

El alumnado repetidor llevará un seguimiento más personalizado de su evolución a lo largo del curso, que quedará reflejado en el informe individualizado de seguimiento que irá rellenando el profesorado a lo largo del curso.

Al alumnado NESE se le aplicaran las medidas recogidas en el PAP, acordadas con el equipo de Orientación y los equipos docentes de cada uno de los alumnos

## DEPARTAMENTO DE INGLÉS IES SEDAVÍ 2024 -2025:

**MATERIA: INGLÉS      CURSO: 3º ESO:**

Actualmente se está aplicando la nueva ley educativa (LOMLOE) lo que supone cambios en la forma de evaluar al estudiante. Se busca no solo aprender unos saberes, sino desarrollar la habilidad de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en conseguir lo que tradicionalmente se venía consiguiendo pero potenciando este enfoque.

Se ofrecerá a lo largo del curso una panorámica de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información en inglés como lengua extranjera.

### 1. Miembros del departamento de Inglés y materias que impartimos:

- **Dai Berenguer**, jefe de departamento 1º ESO C, 4º CCO y 1º BACH A y B.
- **Thais Morillo**, 2º ESO A, B y D, 4º PDC.
- **Silvia Manzanera**, 4º ESO A y C, 3º ESO PDC, 1º ESO B, PI, codocencia en 3º ESO B.
- **Sara Carrasco**, 2º BACH A y B, 2º ESO C y codocencia en 1º A, B, C y D, 4º A y B.
- **Lola Sánchez Pau**, 1º ESO D, 2º ESO Refuerzo, 3º ESO B y D, 3º CCO y codocencia 3º ESO A y 2º ESO B.
- **Rubén Paz Simeón**, 4º ESO B y D, 3º ESO A y C, 1º ESO A, Pendientes de 1º Bach, codocencia en 2º ESO A.

### 2. SABERES BÁSICOS:

- 2.1. Comunicación:** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.
- 2.2. Plurilingüismo:** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.
- 2.3. Interculturalidad:** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

### 3. COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I
CE1. Multilingüismo e interculturalidad: Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.
CE2. Comprensión oral: Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.
CE3. Comprensión escrita: Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE4. Expresión oral: Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE5. Expresión escrita: Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE6. Interacción oral y escrita: Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE7. Mediación oral y escrita: Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se aplicarán los siguientes criterios a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario tener en cuenta que la valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo al trabajo sobre los saberes básicos.

- **Para la competencia específica 1 CE1.**
  - 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
  - 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
  - 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
- **Para la competencia específica 2 CE2.**
  - 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
  - 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
  - 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
- **Para la competencia específica 3 CE3.**
  - 4.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
  - 4.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

- **Para la competencia específica 4 CE4.**

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

- **Para la competencia específica 5 CE5.**

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

- **Para la competencia específica 6 CE6.**

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- **Para la competencia específica 7 CE7.**

7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo.

7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico, que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes.

7.3. Seleccionar y aplicar estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

Para alumnos en 3º PDC se utilizarán los mismos criterios de evaluación teniendo en cuenta que éstos serán valorados en base a el nivel de inglés del alumno/a.

## 5. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (DOCUMENTACIÓN).

Estos criterios de evaluación serán evaluados con los siguientes instrumentos:

- INS 1: Pruebas escritas
- INS 2: Situaciones de aprendizaje
- INS 3: Proceso de trabajo: exposiciones, realización diaria de las actividades.
- INS 4: Observación en el aula.

En la siguiente tabla se establece la relación existente entre las competencias específicas de la materia y el instrumento utilizado.

	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7
INS 1	X	X	X		X		
INS 2	X	X	X	X	X	X	
INS 3	X	X	X	X	X	X	X
INS 4	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7

**El alumno debe haber superado todas las competencias de la asignatura.**

**Habrà una nota numérica global (No alcanzado (1-4), Alcanzado en grado bajo (5-6), Alcanzado en grado medio (7-8) y Alcanzado en grado alto (9-10) para cada competencia y la nota será la media de todas ellas. Sin perjuicio que se hará un seguimiento de cada competencia específica. Y en la evaluación final serán las fundamentales para evaluar el progreso del alumno/a.**

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, aunque la nota final del curso se obtendrá sobre la base del grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura.

La calificación de cada una de las evaluaciones se realizará en base a una ponderación de las competencias clave trabajadas en cada situación de aprendizaje. Para que la calificación sea positiva la calificación debe ser igual o superior al suficiente.

El alumnado repetidor llevará un seguimiento más personalizado de su evolución a lo largo del curso, que quedará reflejado en el informe individualizado de seguimiento que irá rellenando el profesorado a lo largo del curso.

Al alumnado NESE se le aplicaran las medidas recogidas en el PAP, acordadas con el equipo de Orientación y los equipos docentes de cada uno de los alumnos

## DEPARTAMENTO DE INGLÉS IES SEDAVÍ 2024 -2025:

**MATERIA: Competencia Comunicativa Oral    CURSO: 4º CCO:**

Actualmente se está aplicando la nueva ley educativa (LOMLOE) lo que supone cambios en la forma de evaluar al estudiante. Se busca no solo aprender unos saberes, sino desarrollar la habilidad de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en conseguir lo que tradicionalmente se venía consiguiendo pero potenciando este enfoque.

Se ofrecerá a lo largo del curso una panorámica de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información en inglés como lengua extranjera.

### 1. Miembros del departamento de Inglés y materias que impartimos:

- **Dai Berenguer**, jefe de departamento 1º ESO C, 4º CCO y 1º BACH A y B.
- **Thais Morillo**, 2º ESO A, B y D, 4º PDC.
- **Silvia Manzanera**, 4º ESO A y C, 3º ESO PDC, 1º ESO B, PI, codocencia en 3º ESO B.
- **Sara Carrasco**, 2º BACH A y B, 2º ESO C y codocencia en 1º A, B, C y D, 4º A y B.
- **Lola Sánchez Pau**, 1º ESO D, 2º ESO Refuerzo, 3º ESO B y D, 3º CCO y codocencia 3º ESO A y 2º ESO B.
- **Rubén Paz Simeón**, 4º ESO B y D, 3º ESO A y C, 1º ESO A, Pendientes de 1º Bach, codocencia en 2º ESO A.

### 2. SABERES BÁSICOS:

**2.1. Comunicación:** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

**2.2. Plurilingüismo:** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

**2.3. Interculturalidad:** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

### 3. COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE INGLÉS, CCO en LENGUA EXTRANJERA I:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, CCO en LENGUA EXTRANJERA I
CE1. Multilingüismo e interculturalidad: Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.
CE2. Comprensión oral: Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.
CE3. Comprensión escrita: Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE4. Expresión oral: Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE5. Expresión escrita: Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE6. Interacción oral y escrita: Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE7. Mediación oral y escrita: Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

En el documento completo de la programación se precisa lo que se considera un nivel de logro ALTO, MEDIO y BAJO (remitimos a la misma para un mayor detalle)

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se aplicarán los siguientes criterios a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario tener en cuenta que la

valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo al trabajo sobre los saberes básicos.

- **Para la competencia específica 1 CE1.**

- 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
- 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

- **Para la competencia específica 2 CE2.**

- 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

- 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

- 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

- **Para la competencia específica 3 CE3.**

- 4.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
- 4.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y

explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

- **Para la competencia específica 4 CE4.**

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

- **Para la competencia específica 5 CE5.**

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

- **Para la competencia específica 6 CE6.**

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- **Para la competencia específica 7 CE7.**

7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo.

7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico, que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes.

7.3. Seleccionar y aplicar estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

## 5. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (DOCUMENTACIÓN).

Estos criterios de evaluación serán evaluados con los siguientes instrumentos:

- 11. Participación activa en clase
- 12. Trabajo de grupo en proyectos
- 13. Trabajo individual de proyecto
- 14. Presentación de trabajos en clase
- 15. Actividades/diálogos orales
- 16. Situaciones de aprendizaje: (en la clase, al teléfono, en un restaurante o cafetería, en una tienda, transporte y viajes, en un hotel, en el cine, en el aeropuerto, en el avión, en el médico...)
- 17. Utilizar el inglés como único vehículo de comunicación en el aula tanto para realizar las actividades como para preguntar dudas y contestar
- 18. Mostrar interés y esfuerzo por mejorar
- 19. Observación en clase

En la siguiente tabla se establece la relación existente entre las competencias específicas de la materia y el instrumento utilizado.

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7
I1	X	X	X	X	X	X	X
I2	X	X	X	X	X	X	X
I3	X	X	X	X	X	X	X
I4	X	X	X	X	X	X	X
I5	X	X	X	X	X	X	X
I6	X	X	X	X	X	X	X
I7	X	X	X	X	X	X	X
I8	X	X	X	X	X	X	X
I9	X	X	X	X	X	X	X

**El alumno debe haber superado todas las competencias de la asignatura.**

Habrà una nota numérica global (No alcanzado (1-4), Alcanzado en grado bajo (5-6), Alcanzado en grado medio (7-8) y Alcanzado en grado alto (9-10) para cada competencia y la nota será la media de todas ellas. Sin perjuicio que se hará un seguimiento de cada competencia específica. Y en la evaluación final serán las fundamentales para evaluar el progreso del alumno/a.

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, aunque la nota final del curso se obtendrá sobre la base del grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura.

La calificación de cada una de las evaluaciones se realizará en base a una ponderación de las competencias clave trabajadas en cada situación de aprendizaje. Para que la calificación sea positiva la calificación debe ser igual o superior al suficiente.

El alumnado repetidor llevará un seguimiento más personalizado de su evolución a lo largo del curso, que quedará reflejado en el informe individualizado de seguimiento que irá rellenando el profesorado a lo largo del curso.

Al alumnado NESE se le aplicaran las medidas recogidas en el PAP, acordadas con el equipo de Orientación y los equipos docentes de cada uno de los alumnos

## DEPARTAMENTO DE INGLÉS IES SEDAVÍ 2024 -2025:

**MATERIA: INGLÉS      CURSO: 4º ESO:**

Actualmente se está aplicando la nueva ley educativa (LOMLOE) lo que supone cambios en la forma de evaluar al estudiante. Se busca no solo aprender unos saberes, sino desarrollar la habilidad de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en conseguir lo que tradicionalmente se venía consiguiendo pero potenciando este enfoque.

Se ofrecerá a lo largo del curso una panorámica de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información en inglés como lengua extranjera.

### 1. Miembros del departamento de Inglés y materias que impartimos:

- **Dai Berenguer**, jefe de departamento 1º ESO C, 4º CCO y 1º BACH A y B.
- **Thais Morillo**, 2º ESO A, B y D, 4º PDC.
- **Silvia Manzanera**, 4º ESO A y C, 3º ESO PDC, 1º ESO B, PI, codocencia en 3º ESO B.
- **Sara Carrasco**, 2º BACH A y B, 2º ESO C y codocencia en 1º A, B, C y D, 4º A y B.
- **Lola Sánchez Pau**, 1º ESO D, 2º ESO Refuerzo, 3º ESO B y D, 3º CCO y codocencia 3º ESO A y 2º ESO B.
- **Rubén Paz Simeón**, 4º ESO B y D, 3º ESO A y C, 1º ESO A, Pendientes de 1º Bach, codocencia en 2º ESO A.

### 2. SABERES BÁSICOS:

**2.1. Comunicación:** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

**2.2. Plurilingüismo:** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.

**2.3. Interculturalidad:** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

### 3. COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I</b>
CE1. Multilingüismo e interculturalidad: Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.
CE2. Comprensión oral: Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.
CE3. Comprensión escrita: Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE4. Expresión oral: Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE5. Expresión escrita: Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE6. Interacción oral y escrita: Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.
CE7. Mediación oral y escrita: Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se aplicarán los siguientes criterios a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario tener en cuenta que la valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo al trabajo sobre los saberes básicos.

- **Para la competencia específica 1 CE1.**
  - 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
  - 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
  - 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.
- **Para la competencia específica 2 CE2.**
  - 2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.
  - 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
  - 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.
- **Para la competencia específica 3 CE3.**
  - 4.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.
  - 4.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

- **Para la competencia específica 4 CE4.**

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

- **Para la competencia específica 5 CE5.**

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

- **Para la competencia específica 6 CE6.**

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

- **Para la competencia específica 7 CE7.**

7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo.

7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico, que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes.

7.3. Seleccionar y aplicar estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

Para alumnos en 4º PDC se utilizarán los mismos criterios de evaluación teniendo en cuenta que estos serán valorados en base a el nivel de inglés del alumno/a.

## 5. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (DOCUMENTACIÓN).

Estos criterios de evaluación serán evaluados con los siguientes instrumentos:

- INS 1: Pruebas escritas
- INS 2: Situaciones de aprendizaje
- INS 3: Proceso de trabajo: exposiciones, realización diaria de las actividades.
- INS 4: Observación en el aula.

En la siguiente tabla se establece la relación existente entre las competencias específicas de la materia y el instrumento utilizado.

	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7
INS 1	X	X	X		X		
INS 2	X	X	X	X	X	X	
INS 3	X	X	X	X	X	X	X
INS 4	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7

**El alumno debe haber superado todas las competencias de la asignatura.**

**Habrà una nota numérica global: No alcanzado (1-4), Alcanzado en grado bajo (5-6), Alcanzado en grado medio (7-8) y Alcanzado en grado alto (9-10) para cada competencia y la nota será la media de todas ellas. Sin perjuicio que se hará un seguimiento de cada competencia específica. Y en la evaluación final serán las fundamentales para evaluar el progreso del alumno/a.**

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, aunque la nota final del curso se obtendrá sobre la base del grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura.

La calificación de cada una de las evaluaciones se realizará en base a una ponderación de las competencias clave trabajadas en cada situación de aprendizaje. Para que la calificación sea positiva la calificación debe ser igual o superior al suficiente.

El alumnado repetidor llevará un seguimiento más personalizado de su evolución a lo largo del curso, que quedará reflejado en el informe individualizado de seguimiento que irá rellenando el profesorado a lo largo del curso.

Al alumnado NESE se le aplicaran las medidas recogidas en el PAP, acordadas con el equipo de Orientación y los equipos docentes de cada uno de los alumnos

## SEPARATA DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2024 -2025: 1º BACHILLERATO

Actualmente se está aplicando la nueva ley educativa (LOMLOE) lo que supone cambios en la forma de evaluar al estudiante. Se busca no solo aprender unos saberes, sino desarrollar la habilidad de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en conseguir lo que tradicionalmente se venía consiguiendo pero potenciando este enfoque.

Se ofrecerá a lo largo del curso una panorámica de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información en inglés como lengua extranjera.

### 1. COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

Para la evaluación de la asignatura de inglés atenderemos a la consecución de las siguientes competencias específicas:

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I</b>
CE 1. Multilingüismo e interculturalidad: Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.
CE 2. Comprensión oral: Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.
CE 3: Comprensión escrita: Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo.
CE 4. Expresión oral: Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.
CE 5. Expresión escrita: Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, mediante la aplicación de estrategias de planificación, textualización y revisión.
CE 6. Interacción oral y escrita: Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo.
CE 7. Mediación oral y escrita: Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje, para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

### 2. SABERES BÁSICOS:

- a. **Comunicación:** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

- b. **Plurilingüismo:** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.
- c. **Interculturalidad:** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:**

Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se aplicarán los siguientes criterios a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario tener en cuenta que la valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo al trabajo sobre los saberes básicos.

- **Para la competencia específica 1 CE1.**
  - 1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, identificando, de manera progresivamente autónoma, los aspectos básicos de su funcionamiento.
  - 1.2. Reconocer y utilizar, con iniciativa y creatividad, los conocimientos y estrategias que constituyen su repertorio lingüístico, con o sin apoyo de otros interlocutores, utilizando soportes analógicos y digitales.
  - 1.3. Analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidarlas, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.
  - 1.4. Analizar de manera crítica la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, solucionando malentendidos de origen sociocultural que dificulten la comunicación.
  - 1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.
- 2. **Para la competencia específica 2 CE2.**
  - 2.1. Interpretar, con autonomía e iniciativa, textos informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios orales, sobre temas del ámbito personal, social, profesional y académico, así como textos literarios adecuados a su nivel.
  - 2.2. Extraer la información relevante y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y la intención de los textos orales en lengua estándar.
  - 2.3. Seleccionar información oral, tanto en herramientas analógicas como digitales en la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes.
- 3. **Para la competencia específica 3 CE3.**

- 3.1. Interpretar, con autonomía e iniciativa, textos escritos y multimodales informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.
- 3.2. Valorar de manera crítica, el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos escritos y multimodales, especialmente los textos académicos, de medios de comunicación y de ficción.
- 3.3. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales, con iniciativa, de diferentes textos escritos y multimodales sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

#### **4. Para la competencia específica 4 CE4.**

- 4.1. Expresar oralmente, con fluidez y corrección, textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.
- 4.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, producción, compensación y revisión, con iniciativa y creatividad, utilizando recursos verbales y no verbales para expresar las ideas de manera eficaz.
- 4.3. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

#### **5. Para la competencia específica 5 CE5.**

- 5.1. Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados y correctos, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar, aunque contengan algún error que no impida la comprensión general del texto.
- 5.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, textualización, síntesis y revisión, con iniciativa y creatividad, para expresar las ideas contenidas en los textos de manera eficaz.
- 5.3. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

#### **6. Para la competencia específica 6 CE6.**

- 6.1. Interactuar con iniciativa en conversaciones con suficiente fluidez, precisión y espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.
- 6.2. Utilizar estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, colaborar, debatir y resolver problemas, utilizando la cortesía lingüística, la etiqueta digital y el lenguaje no verbal, con el fin de llegar a un objetivo común.

6.3. Mostrar interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, de manera autónoma.

## 7. Para la competencia específica 7 CE7.

7.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional o académico, transmitiendo la información esencial.

7.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y comunicaciones breves, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1) con iniciativa y creatividad.

7.3. Transmitir oralmente la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.

7.4. Transmitir por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativos a temas de interés general, personal o de actualidad como instrucciones, noticias o correspondencia personal, siempre que estos tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.

7.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

Estos criterios de evaluación serán evaluados con los siguientes instrumentos:

- INS 1: Pruebas escritas
- INS 2: Situaciones de aprendizaje
- INS 3: Proceso de trabajo: exposiciones, realización diaria de las actividades.
- INS 4: Observación en el aula.

En la siguiente tabla se establece la relación existente entre las competencias específicas de la materia y el instrumento utilizado.

	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7
INS 1	X	X	X		X		
INS 2	X	X	X	X	X	X	
INS 3	X	X	X	X	X	X	X
INS 4	X	X	X	X	X	X	X
TOTAL	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7

**El alumno debe haber superado todas las competencias de la asignatura.**

**Habrà una nota numérica global (No alcanzado (1-4), Alcanzado en grado bajo (5-6), Alcanzado en grado medio (7-8) y Alcanzado en grado alto (9-10) para cada competencia y la nota será la media de todas ellas. Sin perjuicio que se hará un seguimiento de cada competencia específica. Y en la evaluación final serán las fundamentales para evaluar el progreso del alumno/a.**

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, aunque la nota final del curso se obtendrá sobre la base del grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura.

La calificación de cada una de las evaluaciones se realizará en base a una ponderación de las competencias clave trabajadas en cada situación de aprendizaje. Para que la calificación sea positiva la calificación debe ser igual o superior al suficiente.

El alumnado repetidor llevará un seguimiento más personalizado de su evolución a lo largo del curso, que quedará reflejado en el informe individualizado de seguimiento que irá rellenando el profesorado a lo largo del curso.

Al alumnado NESE se le aplicaran las medidas recogidas en el PAP, acordadas con el equipo de Orientación y los equipos docentes de cada uno de los alumnos.

## SEPARATA DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2024 -2025: 2º BACHILLERATO

Actualmente se está aplicando la nueva ley educativa (LOMLOE) lo que supone cambios en la forma de evaluar al estudiante. Se busca no solo aprender unos saberes, sino desarrollar la habilidad de usarlos en contextos diversos, hacerles funcionales. Por ello el foco se centra en conseguir lo que tradicionalmente se venía consiguiendo pero potenciando este enfoque.

Se ofrecerá a lo largo del curso una panorámica de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a explicar conceptos y simplificar mensajes con el fin de facilitar la comprensión mutua y de transmitir información en inglés como lengua extranjera.

### 1. COMPETENCIAS EN LA MATERIA DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:

Para la evaluación de la asignatura de inglés atenderemos a la consecución de las siguientes competencias específicas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I
CE 1. Multilingüismo e interculturalidad: Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.
CE 2. Comprensión oral: Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.
CE 3: Comprensión escrita: Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo.
CE 4. Expresión oral: Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.
CE 5. Expresión escrita: Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, mediante la aplicación de estrategias de planificación, textualización y revisión.
CE 6. Interacción oral y escrita: Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo.
CE 7. Mediación oral y escrita: Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje, para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

### 2. SABERES BÁSICOS:

- a. **Comunicación:** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y

mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.

- b. Plurilingüismo:** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.
- c. Interculturalidad:** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE INGLÉS, LENGUA EXTRANJERA I:**

**Para valorar el progreso del estudiante en cada competencia se aplicarán los siguientes criterios a los diversos instrumentos de evaluación que se detallarán posteriormente (pruebas escritas, debates, actividad en el aula, etc.) Es necesario tener en cuenta que la valoración de estos criterios se realiza siempre en paralelo al trabajo sobre los saberes básicos.**

#### **1. Para la competencia específica 1 CE1.**

- 1.1. Contrastar y valorar de manera crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas y variedades lingüísticas de la lengua extranjera, de manera crítica, sobre aspectos generales y específicos de su funcionamiento.
- 1.2. Utilizar y valorar, con iniciativa, creatividad y de manera crítica, los conocimientos y estrategias que constituyen su repertorio lingüístico, sin apoyo de otros interlocutores, utilizando soportes analógicos y digitales.
- 1.3. Analizar Valorar de manera crítica los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera aplicando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidarlas, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, explicitando y compartiendo esos procesos.
- 1.4. Valorar de manera crítica la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, solucionando malentendidos de origen sociocultural que dificulten la comunicación.
- 1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.

#### **2. Para la competencia específica 2 CE2.**

- 2.1. Interpretar y valorar de manera crítica, textos informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios orales, sobre temas del ámbito personal, social, profesional y académico, así como textos literarios adecuados a su nivel.
  - 2.2. Extraer la información relevante y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de los textos orales en lengua estándar.
  - 2.3. Seleccionar información oral, tanto en herramientas analógicas como digitales, en la búsqueda avanzada de información, analizando las fuentes documentales y valorando de manera crítica la información que contienen.
- 3. Para la competencia específica 3 CE3.**
- 3.1. Interpretar, con autonomía e iniciativa, textos escritos y multimodales informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.
  - 3.2. Valorar de manera crítica, el contenido, la intención, los rasgos discursivos y matices como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos escritos y multimodales, especialmente los textos académicos, de medios de comunicación y de ficción.
  - 3.3. Localizar, seleccionar, contrastar y valorar de manera crítica la información en medios analógicos y digitales, con iniciativa, de diferentes textos escritos y multimodales sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, analizando las fuentes documentales y valorando de manera crítica la información que contienen.
- 4. Para la competencia específica 4 CE4.**
- 4.1. Expresar oralmente, con fluidez y corrección, textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.
  - 4.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, producción, compensación y revisión, con iniciativa y creatividad, utilizando recursos verbales y no verbales para expresar las ideas de manera eficaz, y para evaluar sus propias producciones o las de los demás interlocutores.
  - 4.3. Mostrar un buen control, sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
- 5. Para la competencia específica 5 CE5.**
- 5.1. Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados y correctos, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.
  - 5.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, textualización, síntesis y revisión, con iniciativa y creatividad, para expresar las ideas contenidas en los textos de manera eficaz, y para evaluar sus propias producciones o las de los demás interlocutores.

5.3. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, analizando las fuentes documentales y valorando de manera crítica la información que contienen.

**6. Para la competencia específica 6 CE6.**

6.1. Interactuar con iniciativa y creatividad en conversaciones con suficiente fluidez, precisión y espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.

6.2. Utilizar estrategias complejas de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, colaborar, debatir y resolver problemas, utilizando la cortesía lingüística, la etiqueta digital y el lenguaje no verbal, con el fin de llegar a un objetivo común.

6.3. Mostrar interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, de manera autónoma y razonada.

**7. Para la competencia específica 7 CE7.**

7.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional o académico, transmitiendo la información esencial y dando la opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

7.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y comunicaciones, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1) y adecuándose a las variedades o a los registros de la lengua con iniciativa y creatividad.

7.3. Transmitir oralmente la idea general, los puntos principales y datos relevantes de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.

7.4. Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y datos relevantes de fragmentos breves de información relativos a temas de interés general, personal o de actualidad como instrucciones, noticias o correspondencia personal, siempre que estos tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.

7.5. Utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a los tipos de textos, usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

**4. INSTRUMENTOS DE RECOGIDA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (DOCUMENTACIÓN).**

Estos criterios de evaluación serán evaluados con los siguientes instrumentos:

- INS 1: Pruebas escritas
- INS 2: Situaciones de aprendizaje

- INS 3: Proceso de trabajo: exposiciones, realización diaria de las actividades.
- INS 4: Observación en el aula

En la siguiente tabla se establece la relación existente entre las competencias específicas de la materia y el instrumento utilizado.

	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7
INS 1	X	X	X		X		
INS 2	X	X	X	X	X	X	
INS 3	X	X	X	X	X	X	X
INS 4	X	X	X	X	X	X	X

**El alumno debe haber superado todas las competencias de la asignatura.**

**Habrà una nota numérica global (No alcanzado (1-4), Alcanzado en grado bajo (5-6), Alcanzado en grado medio (7-8) y Alcanzado en grado alto (9-10) para cada competencia y la nota será la media de todas ellas. Sin perjuicio que se hará un seguimiento de cada competencia específica. Y en la evaluación final serán las fundamentales para evaluar el progreso del alumno/a.**

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso, aunque la nota final del curso se obtendrá sobre la base del grado alcanzado en las diferentes competencias específicas de la asignatura.

La calificación de cada una de las evaluaciones se realizará en base a una ponderación de las competencias clave trabajadas en cada situación de aprendizaje. Para que la calificación sea positiva la calificación debe ser igual o superior al suficiente.

El alumnado repetidor llevará un seguimiento más personalizado de su evolución a lo largo del curso, que quedará reflejado en el informe individualizado de seguimiento que irá rellenando el profesorado a lo largo del curso.

Al alumnado NESE se le aplicaran las medidas recogidas en el PAP, acordadas con el equipo de Orientación y los equipos docentes de cada uno de los alumnos.